

GENOMMALAB ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

Genommalab Ecuador S. A. (La Compañía) es una compañía anónima constituida en Ecuador. Su domicilio principal es Cda. Kennedy Norte, Av. José Santiago Castillo s/n y Justino Cornejo esquina, en el Edificio Kennedy Business. Su casa matriz y sociedad controladora final es Genomma Lab Internacional, S. A. B. de C. V. entidad constituida en México.

Su actividad principal es la importación y venta a nivel nacional de productos farmacéuticos y dermocosméticos, tal como se describe en la nota 14.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el personal total de la Compañía alcanza 19 trabajadores respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Administración de la Compañía ha analizado la aplicación de las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

Impactos de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos financieros

En el año en curso, la compañía analizó los impactos por aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las enmiendas consecuentes en relación con otras NIIF que son efectivas durante un período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. Resultado del análisis se obtuvo que la práctica anterior no difiere de la práctica actual.

Los principales cambios de la NIIF incluyen lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIIF 9, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral, los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones o participaciones de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3), y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Con base en un análisis de los activos y pasivos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, considerando los hechos y circunstancias que existan a esa fecha, la Administración de la Compañía ha evaluado el impacto de la NIIF 9 en los estados financieros de la Compañía de la siguiente manera:

Clasificación y medición

Los instrumentos financieros de la Compañía incluyen principalmente bancos, cuentas por cobrar, otros activos financieros relacionados con préstamos y cuentas por pagar comerciales. Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva de acuerdo con NIIF 9.

Deterioro

Todos los activos financieros de la Compañía estarán sujetos a la evaluación de deterioro de acuerdo con la NIIF 9. La Compañía espera aplicar el enfoque simplificado para reconocer las pérdidas de crédito esperadas por todo el plazo del activo para sus cuentas por cobrar comerciales, según sea requerido o permitido por la NIIF 9.

En el contexto general de la aplicación de esta modificación, la Administración prevé que el modelo de pérdida de crédito esperada de la NIIF 9 dará lugar a un reconocimiento más temprano de las pérdidas de crédito para los activos financieros respectivos y que, eventualmente, se incrementará el valor de la pérdida reconocida para estos activos cuando se identifiquen situaciones que indiquen la necesidad de su aplicación.

La Administración de la Compañía ha realizado un análisis detallado de los efectos de la aplicación de la NIIF 9 sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, considera que, debido al giro de negocio, las cuentas por cobrar comerciales tienen un riesgo bajo de deterioro debido a la rápida rotación, lo cual se ve reflejado en el saldo de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2018, que tienen una antigüedad menor a 30 días, por lo tanto, en caso de existir deterioro sobre este saldo de cuentas, su impacto no sería material sobre los estados financieros.

Impacto de la aplicación de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

La Compañía ha evaluado el impacto de la aplicación de la NIIF 15 de ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril de 2016) que es de aplicación obligatoria durante el período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Una orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas. Los detalles de los nuevos requerimientos, así como su impacto en los estados financieros de la Compañía se describen a continuación.

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazó los lineamientos de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de control de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de desempeño.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de desempeño, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de desempeño particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

Tal como se explica en la nota 1 a los estados financieros, la Compañía reconoce ingresos por la comercialización de productos farmacéuticos y dermocosméticos. Con base en el análisis realizado por la Administración de la Compañía, se obtuvo que la práctica anterior no difiere de la práctica actual, por lo tanto, el tratamiento actual continuará siendo apropiado bajo NIIF 15.

2.2 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas - A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e Interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendatario y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendatario para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación, mientras que de acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y

continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tenga un impacto significativo en los estados financieros.

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Esta interpretación aplica para períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación no tendría un impacto en los estados financieros, sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 3.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 3.2 Moneda funcional** - Es el Dólar de los Estados Unidos de América (U. S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 3.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada en el intercambio de bienes.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, excepto por las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de

importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de estos estados financieros.

- 3.4 Inventarios** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera. El costo de adquisición comprende el precio de compra menos todos los descuentos comerciales y rebajas. El valor neto realizable comprende el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

La Compañía constituirá provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual será determinada en función de un análisis mensual y al final del ejercicio de la posibilidad real de venta de los productos que comercializa. Se reconoce la provisión para obsolescencia de inventarios sobre la base de aquellos productos cuya fecha de caducidad es inferior a tres meses.

3.5 Equipos, muebles y enseres

- 3.5.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de equipos, muebles y enseres se miden inicialmente por su costo.

El costo de equipos, muebles y enseres comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

- 3.5.2 Medición posterior al reconocimiento** - Después del reconocimiento inicial, son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos por reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- 3.5.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de los equipos, muebles y enseres se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de equipos, muebles y enseres, y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Rubros</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Equipos de computación	3.33
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Equipos de oficinas	10
Vehículos	5

3.6 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

3.6.1 Impuestos corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada período.

Los impuestos corrientes se reconocen como gastos en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

3.6.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Estos activos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos.

3.6.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera de los resultados, ya sea otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

3.7 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

3.8 Beneficios a trabajadores

3.8.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

3.8.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales. El 10% se dividirá para todos los trabajadores de la empresa, el 5% restante será entregado directamente a los trabajadores de la empresa, en proporción a sus cargas familiares, entendiéndose con estas al cónyuge o conviviente en unión de hecho, los hijos menores de 18 años y los minusválidos de cualquier edad.

3.9 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos ordinarios procedentes principalmente de la venta de productos farmacéuticos y dermocosméticos. Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

3.10 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3.11 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.12 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

3.13 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: de efectivo, equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar, las cuales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

3.14 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

3.14.1 Efectivo y bancos - Incluye efectivo disponible y saldos en bancos.

3.14.2 Préstamos y cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, e incluyen cuentas por cobrar comerciales, relacionadas, anticipo a proveedores y otras cuentas por cobrar las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes. El período de crédito

promedio que otorga la Compañía sobre la venta de sus productos es de 45 a 90 días.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

3.14.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado – La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas comerciales a cobrar. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida esperada durante toda la vida del instrumento cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía mide la pérdida por deterioro para ese instrumento financiero por un importe igual a la pérdida esperada en los próximos 12 meses.

La pérdida esperada durante la vida del instrumento representa las pérdidas que podrían surgir de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la porción de pérdidas de crédito durante toda la vida del instrumento que podrían surgir de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros.

(i) Aumento significativo de riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de presentación de informes con el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, el Grupo considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluyendo la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado.

En particular, la siguiente información se considera al evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial:

- Deterioro significativo en los indicadores externos de mercado del riesgo de crédito para un determinado instrumento financiero, por ejemplo, un

aumento significativo en el margen de crédito, el tiempo o el grado en que el valor razonable de un activo financiero ha sido inferior a su costo amortizado;

- Cambios adversos existente o proyectados en las condiciones de negocio, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.
- Deterioro importante real o esperado en los resultados de las operaciones del deudor;
- Aumento significativo en el riesgo de crédito de otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios significativos adversos reales o esperados en el ambiente regulatorio, económico del deudor que resulta en una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen más de 30 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable que demuestre lo contrario.

La Compañía monitorea periódicamente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa para asegurar que los criterios son capaces de identificar incremento significativo en el riesgo de crédito antes que los saldos se conviertan en vencidos.

(ii) Definición de incumplimiento

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros que cumple con el siguiente criterio generalmente no son recuperables:

- Información desarrollada internamente u obtenidas de fuentes externas indica que es poco probable que el deudor pague a sus acreedores.

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando un activo financiero tiene más de 90 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable para demostrar que un criterio predeterminado más amplio es más apropiado.

(iii) Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) dificultades financieras significativas del deudor;

(b) cada vez es más probable que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera.

(iv) Política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos tienen más de dos años vencidos, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(v) Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional de incumplimiento que se espera obtener en el futuro, determinado en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Compañía de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida de crédito esperada se calcula como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan la Compañía de conformidad con el contrato y todos los flujos de caja que la Compañía espera recibir, descontados al tipo de interés efectivo original.

Si la Compañía ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en un importe igual a la pérdida crediticia esperada para toda la vida del instrumento en un período anterior de reporte, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para pérdida crediticia esperada para toda la vida del activo, la Compañía mide la provisión para pérdidas a un importe igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses a la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utiliza el enfoque simplificado.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para cuenta incobrables.

3.14.4 Baja en cuenta de activos financieros - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo

financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

3.14.5 Pasivos financieros – Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

3.14.6 Cuentas por pagar - Son pasivos financieros y no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Incluyen obligaciones con terceros y entidades relacionadas. El periodo de crédito promedio otorgados por los proveedores locales y compañías relacionadas por la compra de bienes y servicios es 30 y de hasta 90 días, respectivamente.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva se determina para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

3.14.7 Baja en cuentas de pasivos financieros – Se dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del periodo.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables la Compañía, que se describen en la nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese periodo, o en el periodo de la revisión y los periodos futuros si la revisión afecta a los periodos actuales y futuros.

4.1 Fuentes clave para las estimaciones

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el periodo que se informa que puede tener un riesgo

importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía - Las obligaciones por prestaciones de beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros.

5. EFECTIVO Y BANCOS

Al 31 de diciembre, efectivo y bancos representa principalmente valores depositados en cuentas corrientes en instituciones financieras locales, las cuales no generan intereses.

6. CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Comerciales (1)	3,325,690	3,144,142
Relacionadas, nota 16	41,263	
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Anticipos a proveedores (2)	<u>1,395,868</u>	<u>90,123</u>
Total	<u>4,762,821</u>	<u>3,234,265</u>

(1) Representan créditos por ventas de productos a distribuidores, los cuales tienen vencimientos promedios hasta 90 días y no generan intereses.

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Corriente:	2,990,255	2,960,067
<i>Vencido (en días):</i>		
1 a 30	<u>335,435</u>	<u>184,045</u>
Total	<u>3,325,690</u>	<u>3,144,142</u>

(2) En julio 25 del 2018, la Compañía suscribió un contrato de adelanto de pauta con Telecuatro Guayaquil C.A por 23 meses y un importe de US\$1.5 millones.

7. INVENTARIOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Mercaderías	1,098,466	743,810
Importaciones en tránsito	195,717	268,416
Provisión por obsolescencia de inventarios	<u>(2,335)</u>	<u>(2,112)</u>
Total	<u>1,291,848</u>	<u>1,010,114</u>

Al 31 de diciembre del 2018, mercaderías, representa saldos en bodegas tercerizadas en Quifatex S.A., proveedor de servicios logísticos de la Compañía; y se incluyen principalmente los siguientes rubros: (1) cosméticos por US\$730,912; (2) medicamentos por US\$218,958 y (3) fitomedicamentos por US\$110,007.

8. CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Proveedores (1)	1,036,828	930,033
Compañías relacionadas, nota 16	216,923	259,507
Otras	<u>209,308</u>	<u>85,267</u>
Total	<u>1,463,059</u>	<u>1,274,807</u>

Al 31 de diciembre del 2018:

- (1) Incluye principalmente servicios publicitarios recibidos de medios televisivos y compras de inventario por US\$521,859 y US\$430,630, respectivamente. Estos importes tienen vencimientos promedios de 90 días para los servicios publicitarios, y 60 días para las compras de inventarios y no devengan intereses.

9. IMPUESTOS

9.1 Pasivos del año corriente - Un resumen es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i><u>Pasivos por impuestos corrientes:</u></i>		
Impuesto a la renta	1,832,075	1,394,489
IVA y retenciones de IVA	69,028	44,866
Retenciones en la fuente	39,145	29,276
ISD - Impuesto a la salida de divisas	<u>21,127</u>	<u>14,790</u>
Total	<u>1,961,375</u>	<u>1,483,421</u>

9.2 Conciliación tributaria del impuesto a la renta - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros de la Compañía y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	6,472,122	6,495,207
Gastos no deducibles (1)	<u>1,646,106</u>	<u>739,978</u>
Utilidad gravable	<u>8,118,228</u>	<u>7,235,185</u>
Impuesto a la renta causado (2)	<u>2,029,557</u>	<u>1,591,741</u>
Anticipo calculado (3)	<u>127,811</u>	<u>131,071</u>
Impuesto a la renta reconocido en los resultados	<u>2,029,557</u>	<u>1,591,741</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018, los gastos no deducibles incluyen principalmente US\$1,507,903, relacionados con el exceso de gastos de promoción y publicidad.

(2) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

(3) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Estos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Durante el año 2018, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$127,811 (US\$131,071 en el año 2017); sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$2 millones (US\$1.6 millones en el año 2017). Consecuentemente, la Compañía reconoció en resultados US\$2 millones (US\$1.6 millones en el año 2017) como el impuesto a la renta del año.

Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado están abiertas para la revisión de las autoridades tributarias desde el año 2014 al 2018.

9.3 *Movimiento de la provisión para impuesto a la renta*

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al inicio del año	1,394,489	1,598,033
Provisión	1,832,075	1,591,741
Pagos	<u>(1,394,489)</u>	<u>(1,795,285)</u>
Saldos al final del año	<u>1,832,075</u>	<u>1,394,489</u>

Pagos - Durante el año 2018, corresponde a desembolsos efectuados para cancelar el impuesto a la renta del ejercicio económico anterior 2017 por US\$1.3 millones.

9.4 Activo por impuesto diferido - Los movimientos fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldo al inicio del año	3,253	2,750
Reconocido en los resultados	<u>5,672</u>	<u>503</u>
Saldo al final del año	<u>8,925</u>	<u>3,253</u>

9.5 Aspectos tributarios:

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera. A continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación: Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Impuesto a la renta

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o

amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador. Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.

10. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no supera el mencionado. Adicionalmente, la compañía genera un impuesto a la renta superior al 3% que establece la normativa tributaria para la exención de esta obligación, razón por la cual la Compañía no tiene obligatoriedad de presentación del referido estudio.

11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Participación a trabajadores	990,339	992,491
Beneficios sociales	27,575	45,736
Otros beneficios a empleados	<u>1,807</u>	<u>89,810</u>
Total	<u>1,019,721</u>	<u>1,128,037</u>

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al inicio del año	992,491	433,229
Provisión	1,142,139	1,146,213
Anticipos de utilidades	(151,800)	(156,100)
Pagos	<u>(992,491)</u>	<u>(430,851)</u>
Saldos al final del año	<u>990,339</u>	<u>992,491</u>

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

12.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar los referidos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar estas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

12.1.1. Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política involucrarse con partes solventes cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

12.1.2. Riesgo de liquidez - La Administración de la Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

12.1.3. Riesgo de mercado - Las actividades de la Compañía lo exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de los instrumentos financieros que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que tiene. El objetivo de la administración de este riesgo de mercado es de administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando el valor en riesgo complementado con un análisis de sensibilidad. Durante el año 2018, no ha habido cambios en la exposición de la Compañía a los riesgos del mercado o la forma en la cual estos riesgos son manejados y medidos.

12.1.4. Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Administración revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la Gerencia considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

12.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros registrados por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Activos financieros:</i>		
Efectivo y bancos, nota 5	2,860,066	3,834,576
Cuentas por cobrar comerciales, nota 6	3,325,690	3,144,142
Otros activos financieros	<u>14,577</u>	<u>727,846</u>
Total	<u>6,200,333</u>	<u>7,706,564</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Cuentas por pagar, nota 8	<u>1,463,059</u>	<u>1,274,807</u>

13. PATRIMONIO

13.1 Capital social - Al 31 de diciembre del 2018, el capital social está constituido por 25,000 acciones de valor nominal a US\$1.00 cada una, todas ordinarias y nominativas.

13.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Al 31 de diciembre del 2018, la reserva legal de la compañía ha alcanzado el 50% del capital social de la Compañía, razón por la que no se ha realizado apropiación de reserva legal.

13.3 Resultados acumulados - Un resumen es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Resultados acumulados distribuibles	4,461,338	4,917,070
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>(13,101)</u>	<u>(13,101)</u>
Total	<u>4,448,237</u>	<u>4,903,969</u>

Al 31 de diciembre de 2018:

- **Resultados acumulados distribuibles** - Incluye el resultado del ejercicio económico 2018 por US\$4.4 millones.
- **Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

13.4 Dividendos - En abril del 2018, mediante Acta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, se aprobó el pago de dividendos por US\$4,9 millones correspondiente a las utilidades de ejercicios anteriores.

14. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2018, se presentan los siguientes importes:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Cosméticos	8,413,401	8,113,221
Fito-medicamentos	4,185,041	4,624,624
Medicamentos	5,822,058	5,482,532
Otros	<u>313,914</u>	<u>400,091</u>
Total	<u>18,734,414</u>	<u>18,620,468</u>

La Compañía importa productos farmacéuticos principalmente de Casa Matriz en México para ser comercializado en territorio nacional a través de grandes distribuidores.

- **Cosméticos** - Sustancias o formulación de aplicación local a ser usadas en las diversas partes superficiales del cuerpo humano con el fin de limpiarlos, perfumarlos, modificar su aspecto y protegerlo y mantenerlos en buen estado, prevenir y corregir los olores corporales.

Dentro de las marcas y presentaciones comercializadas de cosméticos está principalmente: Asepxia: Jabones, Gel facial corporal, Gel Camouflage, spot, maquillajes en polvo y crema y toallitas faciales.

- **Fitomedicamentos** - Producto medicinal terminado y etiquetado, cuyos ingredientes activos están formados por cualquier parte de los recursos naturales de uso medicinal o combinaciones de estos, como droga cruda, extracto o en una forma farmacéutica reconocida que se utiliza con fines terapéuticos.
Dentro de las marcas y presentaciones comercializadas de fitomedicamentos existen: Asepxia cápsulas, Nikzon tabletas, QG5 tabletas.
- **Medicamentos** - Es toda preparación o forma farmacéutica cuya composición expresada en unidades del sistema internacional está constituida por una sustancia o mezcla de ellas, con peso, volumen y porcentajes constantes elaborada en laboratorios farmacéuticos que cumplen con todos los requerimientos legales y sanitarios para su comercialización.

Dentro de las marcas y presentaciones comercializadas de medicamentos están: Unesia ungüento, Shampoo medicasp, Lomecan V crema, Silka Medic gel, Tukol D Jarabe.

15. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES POR SU NATURALEZA

Un resumen de costos y gastos operacionales por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo de ventas	3,488,295	3,480,189
Gastos operacionales	<u>8,848,460</u>	<u>8,758,159</u>
Total	<u>12,336,755</u>	<u>12,238,348</u>

Un detalle de costos y gastos operativos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Publicidad	4,199,188	4,660,666
Costo de venta	3,488,295	3,480,189
Beneficios a trabajadores	1,618,402	1,725,220
Actividades comerciales	462,475	417,754
Almacenamiento y distribución	379,225	377,112
Impuestos y contribuciones	342,933	307,958
Honorarios profesionales	460,540	269,759
Baja de inventario	131,142	164,224
Arriendo	94,063	80,598
Gastos de viaje	72,388	76,594
Mantenimientos y reparaciones	30,759	34,335
Servicios básicos	33,095	30,201
Depreciación y amortización	20,745	17,421
Regalías	187,510	
Otros	<u>815,995</u>	<u>596,317</u>
Total	<u>12,336,755</u>	<u>12,238,348</u>

Durante el año 2018:

- **Publicidad** - Pago de servicios publicitarios relacionado principalmente con pautas de comerciales en medios de comunicación televisiva que ascendieron a US\$4.2 millones.
- **Costo de venta** - Representan desembolsos para la importación y costos incurridos en la nacionalización de productos de los diferentes segmentos comerciales del giro del negocio de la Compañía, ver nota 17.
- **Beneficios a los trabajadores** - Un detalle es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Participación a trabajadores	1,142,139	1,146,213
Sueldos y salarios	332,590	303,587
Beneficios sociales	81,915	210,666
Aportes al IESS	42,998	53,436
Beneficios definidos	<u>18,760</u>	<u>11,318</u>
Total	<u>1,618,402</u>	<u>1,725,220</u>

- **Eventos y alquiler de espacios** - Corresponde a la producción de spots locales por US\$267,984 para la promoción de las marcas que comercializa la Compañía.

16. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Los principales saldos y transacciones con compañías relacionadas efectuadas de común acuerdo entre las partes incluyen las siguientes:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Genomma Laboratorios Médicos SL España	41,263	
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C. V.	160,583	259,507
Genomma Lab Colombia Ltda.	<u>56,340</u>	<u> </u>
Total	<u>216,923</u>	<u>259,507</u>

Al 31 de diciembre del 2018, los saldos de cuentas pagar no generan intereses y tienen vencimiento promedio de hasta 90 días plazo.

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<u>Ingresos por reembolso:</u>		
Genomma Laboratorios Médicos SL España	2,141	
Genomma Lab Colombia S. A.		879
Genomma Lab Perú S. A.		221

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<u>Gestión de Pauta Publicitaria:</u>		
Genomma Laboratorios Médicos SL España	39,122	
<u>Compras:</u>		
Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C. V.	2,087,800	1,826,533
Genomma Lab. Peru S. A.	51,126	
Genomma Lab Colombia Ltda.		67,546
<u>Cuota corporativa:</u>		
Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C. V.	53,212	100,880
<u>Regalías:</u>		
Genomma Laboratories Mexico SA DE CV	187,510	
<u>Servicio de Soporte:</u>		
Genomma Lab Internacional, S.A de C. V.	11,729	
<u>Uso Facebook y Google:</u>		
Genomma Lab Internacional, S.A de C. V.	17,782	

17. CONTRATOS

La Compañía ha suscrito contratos con compañías locales por servicios de fabricación por encargo de productos totalmente terminados. Dentro de las principales condiciones para cada contrato incluye lo siguiente:

- La compra de todas las materias primas e insumos son realizadas directamente por el proveedor
- Las fórmulas de fabricación son entregadas por la Compañía a cada proveedor con condiciones de confidencialidad
- Las marcas para cada producto son de propiedad exclusiva de la Compañía
- Todos los productos fabricados por el proveedor deben cumplir con todas las regulaciones sanitarias vigentes en el Ecuador. Los análisis de calidad serán responsabilidad del proveedor a cargo.

Un detalle de los contratos suscritos es como sigue:

Contrato de fabricación de productos Inprofarm S. A. - El 3 de octubre del 2014, la Compañía firmó contrato con una entidad local denominada Inprofarm Compañía Ecuatoriana de Productos Farmacéuticos S. A. por los servicios de fabricación por encargo de productos totalmente terminados los cuales son producidos bajo los estándares de calidad vigentes bajo la regulación ecuatoriana. Este contrato fue renovado el 2 de octubre del 2015 y se originó debido a la necesidad de aumento en el cupo de importación de cosméticos, este contrato es supervisado por el Ministerio de Industrias y Productividad MIPRO, y son un aporte de la empresa al cambio de matriz productiva que impulsa el Estado. La cantidad aproximada de productos maquilados fueron: Cicatricure en sus presentaciones crema y gel de 30 y 60 gr. por 124,267 unidades.

Durante el año 2018, fueron cargados a los costos de inventarios US\$124,145 relacionados con este contrato de fabricación por encargo de productos terminados y se han realizado desembolsos a este proveedor por US\$114,838.

Contrato de fabricación de productos La Fabril S. A. - El 8 de junio del 2015, la Compañía firmó contrato con una entidad local denominada La Fabril S. A. por los servicios de fabricación por encargo de productos totalmente terminados los cuales son producidos bajo los estándares de calidad vigentes bajo la regulación ecuatoriana. Este contrato se originó debido a la necesidad de aumento en el cupo de importación de cosméticos, este contrato es supervisado por el Ministerio de Industrias y Productividad MIPRO, y son un aporte de la empresa al cambio de matriz productiva que impulsa el Estado.

La cantidad aproximada de productos maquilados fueron como sigue: (a) Asepxia jabones en diferentes presentaciones por 178,024 unidades.

Durante el año 2018, fueron cargados a los costos de inventarios US\$48,799 relacionados con este contrato de fabricación por encargo de productos terminados y se han realizado desembolsos a este proveedor por US\$182,020.

Contrato de Fabricación de Productos Envapress Cía. Ltda. - El 13 de julio del 2015, la Compañía firmó contrato con una entidad local denominada Envapress Cía. Ltda. por los servicios de fabricación por encargo de productos totalmente terminados los cuales son producidos bajo los estándares de calidad vigentes bajo la regulación ecuatoriana. Este contrato se originó debido a la necesidad de aumento en el cupo de importación de cosméticos, este contrato es supervisado por el Ministerio de Industrias y Productividad MIPRO, y son un aporte de la empresa al cambio de matriz productiva que impulsa el Estado. La cantidad aproximada de productos maquilados fueron como sigue: (a) Shampoo Tío Nacho por 206,815 unidades y (b) Acondicionador Tío Nacho por 22,911 unidades.

Durante el año 2018, fueron cargados a los costos de inventarios US\$475,764 relacionados con este contrato de fabricación por encargo de productos terminados y se han realizado desembolsos a este proveedor por US\$551,456.

Contrato de Operación logística Quifatex S.A. - En febrero 1 del 2017, la Compañía suscribió un contrato de servicios logísticos con Quifatex S.A. para la distribución de inventarios con una vigencia hasta agosto del 2019. Durante el año 2018, la Compañía reconoció honorarios en el estado de resultados por US\$379,225 relacionados con este contrato.

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (Abril 15, 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en enero 24 del 2019, y serán presentados a los Accionistas y Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.